

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2548 *Resolución de 7 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 19, de 12 de febrero de 2016, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 45, de 7 de marzo de 2016, se publicó íntegramente, las bases y convocatoria para la provisión de:

Un puesto de Jefe de Servicio de Recursos Humanos, escala Administración General/ Administración Especial, clase Técnico Superior, subgrupo A1, mediante concurso específico.

Las Bases se podrán consultar en su integridad en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria <http://www.laspalmasgc.es/>.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 2016.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Marcelo Regidor Arenales.